



Acta Mesa Contratación CSRTV

07 enero 2025

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA 07 DE ENERO DE 2025**

Siendo las 11:30 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente: Francisco Castillo Barrera
Secretario: Armando Flores Cordero
Letrada: Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico: Carlos León Molinari
Vocal Técnico: Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno: Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Página 1 de 7

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	15/01/2025 14:09:23	PÁGINA 1/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	15/01/2025 09:11:58	
VERIFICACIÓN	52Pr42ACD2ZDYC28ETQTSBTW59QJK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Es copia auténtica de documento electrónico

1.- EC/2-021/24 "Suministro de 100 puestos de trabajo informático para Canal Sur Radio y Televisión, S.A." (ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO 159.6) Valor estimado: 55.000 €. Análisis de documentación previa a la empresa clasificada en primer lugar (BLUEMOUNTAIN GENERAL TRADING AND CONTRACTING SOCIEDAD LIMITADA) y propuesta de adjudicación en su caso.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de la documentación previa remitida por la empresa BLUEMOUNTAIN GENERAL TRADING AND CONTRACTING SOCIEDAD LIMITADA. Dicha documentación es examinada por la Mesa de Contratación llegando a la conclusión que es conforme.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, ratificar la propuesta de adjudicación del referido expediente de fecha 02 de diciembre de 2024, por importe de 42.853,52 € (CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS) (Importe IVA excluido), al ser la oferta admitida con mejor relación calidad-precio, que cumple los requisitos exigidos en los Pliegos que rige la presente licitación y no superar el importe máximo de licitación.

El plazo de ejecución del referido suministro será de 30 días naturales, a contar desde la aceptación por parte del contratista de la notificación de adjudicación.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA		15/01/2025 14:09:23	PÁGINA 2/7
	ARMANDO FLORES CORDERO		15/01/2025 09:11:58	
VERIFICACIÓN	52Pr42ACD2ZDYC28ETQTSBTW59QJK3		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	